



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 2442 /

MAT: Adjudica Licitación Pública ID N° 3734-43-L115, Contratar Servicio de Alimentación.

Laja, Abril 07 de 2015

VISTOS:

- 1.-Informe de evaluación de la Directora Dideco y del Encargado de Adquisiciones (s) de fecha 07-04-2015, con resolución Sr. Alcalde.
- 2.-Apertura electrónica de propuestas de fecha 06-04-2015
- 3.-Licitación Pública ID N° 3734-43-L115 de fecha 29-03-2015
- 4.-D.A. N° 2065 de fecha 24-03-2015, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 5.-Orden de Pedido N°199 de fecha 18-3-2015, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 6.-D.A. N° 1813 de fecha 18-03-2015, que aprueba Programa "Encuentro Territorial Omil".
- 7.-D.A.N° 946, de fecha 16.02.2015, que aprueba Convenio entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, y la Municipal de Laja, para la ejecución del programa "Fortalecimiento Omil" año 2015.
- 8.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

1.-ADJUDICASE: la licitación ID 3734-43-L115 de fecha 29-03-2015, al oferente:

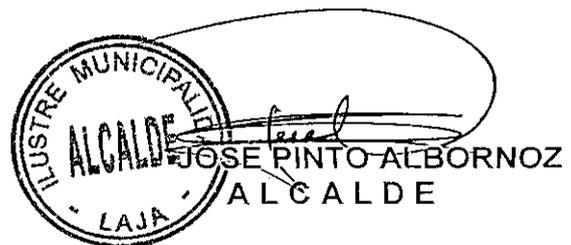
PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR NETO
RAFAEL MARTINEZ BARRA RUT:	Servicio de Alimentación	\$ 420.168

2.-EMÍTASE: la respectiva orden de compra al oferente adjudicado por medio del sitio www.MercadoPublico.cl.

3.-ORDÉNASE, el pago habiéndose constatado que el servicio de alimentación fue entregado en conformidad según lo requerido e impútese con cargo a la cuenta complementaria 114.05.12.007.

4.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F.
- Dideco
- Adquisiciones
- Control
- SSMM ✓